UNA VISION FEMINISTA FRENTE A LA COYUNTURA CHIAPANECA

Elizabeth Maier

Reflexionar sobre los acontecimientos de Chiapas desde el feminismo a mi manera de ver es un ejercicio de diseccionar las formas, tipos y espacios del ejercicio del poder, tanto en la sociedad chiapaneca toda, como frente a la opción de lucha de los zapatistas, su manera de ejercer el poder internamente en sus propias estructuras, su forma de actuar, el contenido de sus palabras y pensamientos y los medios seleccionados para compartirlos.

Aunque me parece que para nosotras el fenómeno chiapaneco (por llamarlo de alguna manera que intente mantenerlo fresco sin los significantes de antaño, gastados y rebasados) requiere un análisis profundo desde la construcción feminista, explorando el empleo de la violencia y de la militarización de la vida cotidiana como mecanismos privilegiados de reproducción patriarcal. En las siguientes páginas sólo pretendo iniciar este acercamiento desde mis primeras impresiones casi intuitivas, sin abordar el aspecto bélico.

Si bien las feministas hemos descubierto las fuentes de nuestra opresión en la aplicación histórica del modelo de ejercicio del poder vertical -desigual y fragmentado-, llamado genéricamente el patriarcado, también es cierto que frente a la problemática del poder no somos las únicas en resentir el despojo de nuestra historia, nuestra identidad y nuestra voz. De allí la utopía nuestra: horizontalizar el ejercicio del poder, democratizar la toma de decisiones de la vida social, desde el cuerpo, la sexualidad y la vida amorosa y familiar, hasta el Palacio Legislativo, la Casa de Gobierno y la selección de los modelos de desarrollo. Existe en las fantasías feministas la necia certidumbre de que algo mejor se tiene que inventar.

Frente a la imposibilidad armónica individual y social, implícita en una sociedad fragmentada por una praxis excluyente basada en diferencias de género, clase, etnia, religión y generación, se conforman polos humanos con funciones y valorizaciones definidas y diferenciadas, que se atan entre sí a través del modelo de ejercicio del poder vertical. En estas relaciones sociales, sus respectivos sujetos, por un lado, toman las decisiones que determinen la vida propia y la de los otros(as) (1), siendo como les llaman los tzeltales, «los señores poderosos»; por otro lado, asumen las determinaciones de otros como inapelables para el desarrollo de su propia vida, siendo como les llaman los sociólogos, «oprimidos(as), subalternos, subsumidos, enajenados», a fin de cuentas, «sujetos objetivizados».

Ambos se entretejen en una relación simbiótica, donde el uno requiere del otro para realizarse en su papel respectivo de poderoso u objeto, rico o pobre, hombre o mujer, católico o protestante, indio o mestizo. En la asimetría patriarcal se vive una perpetua disociación existencial en que nos definimos y nos nombramos frente al otro; y en el caso de «los hombres y mujeres pequeños» (2), nos identificamos frente a las carencias propias y las posibilidades y realidades ajenas. Así es que la enajenación del poder propio abona a cuenta de otros un pluspoder que, igual que la acumulación del capital, tiene un origen histórico preciso en cada relación jerárquica concreta.

Como es bien sabido, en relación a las mujeres, la acumulación originaria de poder masculina data desde hace cinco mil años atrás, con la subyugación del género femenino por las sociedades principiantes del patriarcado primitivo. En el caso de los originarios del continente americano, la

conquista marca el principio de la relación desigual del poder con el otro y como el Otro(3).

La experiencia de otredad de las mujeres y de los indios se produce y reproduce inmersa en las estructuras y valores patriarcales tanto afuera como adentro de nosotras(os) mismas; y por lo general, se celebra la dominación/ subordinación como rasgo innato de la condición humana. Aunque es obvio que la otredad -en su acepción de ser diferente- tiene características objetivas, es el proceso de interiorización y aceptación subjetiva de la relación jerárquica lo que transforma e institucionaliza la diferencia en la desigualdad. El arma privilegiada por los «señores poderosos» para lograr la subjetivización en el otro(a) de su ser de Otro, es el despojo: el despojo de la identidad de sujeto, de los recursos y las opciones.

Sin la conciencia del carácter del modelo de ejercicio del poder y de su esencia dominante, se corre el riesgo de luchar por el poder del poderoso sin modificar la organización de las relaciones de poder, ni las condiciones en que éstas se gestan en todas las dimensiones de la vida privada y pública. Se sustituyen los de arriba por los de abajo, sin remover el modelo excluyente de ejercer el poder que ha existido durante los cinco milenios patriarcales que se suelen llamar «La Historia». Así, surgen otras «vanguardias», otros caudillos(as) y otros patriarcas que insisten en lo hegemónico de su verdad.

La deconstrucción de la identidad del Otro(a) y la integración de una nueva identidad, libre de complementaridades fracturadas, es un proceso complejo que empieza por rastrear la memoria colectiva propia en búsqueda de lo despojado. Sólo juntas(os), como colectividad, cada Otro puede reconstruir su identidad. Del proceso de aprendizaje que significa «morir como Otro para vivir como Uno», cada Otro/Uno descubre las verdades particulares de su vivencia histórica de opresión. Algunas de estas verdades son genéricas a la experiencia subalterna, como es el despojo y mutación de la identidad y potencialidad humanas; otras, sólo pertenecen a la otredad de cada colectividad subyugada. De allí, cada Otro(a) tiene que compartir con los(as) demás en este proceso de reconstrucción social que se perfila en el fin del milenio como un esfuerzo humano hacia el desarrollo de una ética de la inclusión, hacia la subjetivación de todos los(as) Otros.

En este sentido, pienso que las feministas debemos detenernos y percibir el sentir del discurso indígena, reflejo fiel de su elaboración y percepción de lo verdadero. Tal vez por primera vez, los(as) no indígenas estamos escuchando «sus palabras» de estos Otros(as); palabras que riegan su sencillez y sabiduría por el territorio nacional a pesar de la barrera del idioma; palabras que antes no supimos oír.

Su relación con la verdad, la tierra y la comunidad conforma un paradigma existencial que se contrasta con lo nuestro; tiene características que el patriarcado occidental asocia a la energía femenina. La paciencia, la relación inmediata con la naturaleza y, por lo tanto, con la vida y la muerte; la suavidad, la dulzura y la ternura salpican como una llovizna que refresca el discurso tradicional de las y los actores de la política mexicana.

Mientras que muchos feminismos y feministas tendemos a encerrarnos en la lógica, la excesiva racionalidad y el lenguaje del patriarcado occidental, la cosmovisión indígena parece aportar formas de «feminizar» la percepción y el discurso, a la vez que desde su experiencia comunitaria ofrecen ingredientes que sirven de ejemplo para horizontalizar el ejercicio del poder entre los integrantes de la colectividad. Falta todavía conocerse más, acercarnos más y también saber si la práctica horizontal de democratizar el poder incorpora a las mujeres indígenas en la misma dinámica, o si ellas siguen siendo la Otra.

Notas:

1.- Insistiendo en la objeción feminista a nuestra ausencia en el lenguaje y en la historia, con el actual señalamiento de lo bisexuado de la realidad social, me permito no precisar en el mismo sentido a cada referencia con que lo masculino pretende abarcar también a la población femenina.

2.- Cita textual de *La Jornada*, «Cartas al Frente Cívico de Mapastepec, al edil michoacano y a la CNPI», p. 14. México, D.F., 12 de febrero 1994.

3.- Aunque no es mi intención ni competencia analizar aquí la construcción genérica en las culturas originarias de América, es imprescindible señalar, como lo han hecho las mujeres indígenas de distintas identidades étnicas, que la vivencia de otredad no es homogénea sino que está diferenciada por género sexual, siendo las mujeres indias las Otras del Otro.

4.- La categoría modelo dominante o hegemónico también señala una implícita relación de imposición frente a otros modelos que son subordinados o subsumidos a éste. Nuestras categorías analíticas, como el lenguaje mismo, expresan la realidad fragmentada entre dominadores y dominados(as).